

CÓDIGO ÉTICO

Asociación Educativa FREETIME Escuela Integral



Fecha de aprobación y entrada en vigor: 30/09/2020

Entidad inscrita en el Registro Regional de Asociaciones

Nº de orden en el Registro de Asociaciones: 4578, Sección Primera.

ÍNDICE:

Contenido

1. MISIÓN	1
2. VISIÓN	1
3. VALORES	1

Nombre De La Entidad	FREETIME
Domicilio Social De La Entidad	C/ Juego de Bolos Nº2, Saldaña de Burgos (Burgos)
CIF De La Entidad	OG09548207
Ámbito De Actuación	Provincial
Actividad	Asociación Sin Ánimo De Lucro De Carácter Educativo

1. MISIÓN

FREETIME es una asociación sin ánimo de lucro y de carácter educativo. Comienza su trayectoria como asociación en 2013 y su misión es el fomento de la educación integral del ser humano. Con fundamento en una pedagogía libre y activa, persigue lograr una formación centrada en las necesidades evolutivas de las personas desde la infancia, nutriendo su independencia, la curiosidad y el respeto por uno mismo, la comunidad y el medio ambiente.

2. VISIÓN

FREETIME persigue erigirse en un referente y ejemplo de aprendizaje que contribuya a fortalecer las relaciones con las familias y la comunidad a la que pertenece, al tiempo que logra una sólida base de conocimiento a los estudiantes.

3. VALORES

FREETIME respeta profundamente a cada uno de los niños que forman parte de la asociación, y cree firmemente en el derecho que éstos tienen de recibir una educación que suponga un desafío y apoye las particulares necesidades de desarrollo y emocionales de cada individuo. Para que los alumnos alcancen un grado de desarrollo pleno han de contar con un entorno seguro, positivo y solidario que les ayude a desarrollar sus habilidades socioemocionales, creatividad, independencia y respeto por uno mismo, por los demás y por el medio ambiente.

A tenor de la misión y la visión planteados por la Asociación, todas decisiones se tomarán de forma democrática y las acciones que se pongan en marcha en el seno de la misma se han de alinear con los valores que se recogen a continuación:

- Firme creencia de que los niños naturalmente aman el aprendizaje y están intrínsecamente motivados para el trabajo.
- Reconocimiento de importancia que tienen la libertad de movimiento, la autonomía y la capacidad de elección.
- Afirmación de la importancia del respeto mutuo entre todos los integrantes que forman parte de una u otra forma de la Asociación; padres, madres, acompañantes y alumnos.
- Responsabilidad de disponer de los medios necesarios para contar con un entorno que satisfaga las necesidades y expectativas de todos los integrantes que forman parte de la Asociación, con especial atención al alumnado.
- Compromiso de apoyo a los niños en sus niveles educativos independientes.
- Firme creencia de que el aprendizaje social impulsa la inteligencia; todas las personas necesitan sentirse incluidas y aceptadas.
- Reconocimiento de que todo comportamiento -incluso aquel que pueda resultar inapropiado- surge de la necesidad de comunicar.
- Reconocimiento de la igualdad entre todas las personas.

CÓDIGO ÉTICO - FREETIME

Tras la aprobación del presente Código Ético en Asamblea General del día 30 de septiembre de 2020, firman su conformidad:



Fdo. Álvaro Pérez Díez
Presidente de Freetime



Fdo. Diego Castrillo
En representación de los trabajadores de
FREETIME